



INSTITUTO FEDERAL DE  
TELECOMUNICACIONES

Principales medidas  
implantadas para la  
reducción del gasto  
destinado a las actividades  
administrativas y de apoyo,  
del presupuesto regularizable  
de Servicios Personales al  
Segundo Trimestre de 2014

México, D.F., julio de 2014

## PRINCIPALES MEDIDAS IMPLANTADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL GASTO DESTINADO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO Y DEL PRESUPUESTO REGULARIZABLE DE SERVICIOS PERSONALES Y ACCIONES PARA GENERAR ECONOMÍAS

En términos de los artículos 17, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, y Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24-01-2014

RAMO 43.- INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

### Principales medidas implantadas

1 A la fecha, no se han autorizado, ni otorgado incrementos a las percepciones del personal operativo del Instituto y en su momento, éstos se realizarán en apego a las previsiones salariales y económicas establecidas en el Anexo 6.1 del PEF 2014.

2 A la fecha, el Instituto está incorporado a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el otorgamiento de los seguros de vida, retiro, gastos médicos mayores y separación individualizado.

3 La contratación de plazas durante el primer semestre del ejercicio, se realizó de manera gradual a fin de tener claras las atribuciones y funciones de la estructura conforme a la legislación secundaria y eventualmente un nuevo Estatuto Orgánico del IFT. Por ello, durante el primero y segundo trimestres del ejercicio se ha tenido un promedio de ocupación del 74% de las plazas autorizadas.

4 La autorización para la ocupación de las plazas vacantes, se ha realizado en su totalidad en estricto apego a lo establecido en la Circular 01, emitida por la Coordinación General de Administración del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

## PRINCIPALES MEDIDAS IMPLANTADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL GASTO DESTINADO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO Y DEL PRESUPUESTO REGULARIZABLE DE SERVICIOS PERSONALES Y ACCIONES PARA GENERAR ECONOMÍAS

En términos de los artículos 17, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, y Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24-01-2014

### RAMO 43.- INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

#### Principales medidas implantadas

- 5 Se llevó a cabo una licitación pública consolidada para adjudicar un contrato abierto con el fin de atender las necesidades de mobiliario de oficina para todas las áreas del Instituto, con lo cual se logró obtener los mejores precios. Es importante señalar, que el licitante ganador ofertó un precio que es inferior en \$1,659,609.68 respecto a lo presupuestado para cubrir el monto mínimo del citado contrato. Con estos recursos será posible atender, en su caso, nuevas necesidades de mobiliario que se llegaran a presentar derivado del crecimiento que requiere el Instituto a efecto de poder atender las nuevas funciones y atribuciones que le mandata la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones.
  
- 6 Durante el segundo trimestre del año, se incorporaron 107 trabajadores al Instituto, con lo que se tiene en total 891 funcionarios ubicados en el edificio sede. Gracias al uso eficiente de los espacios disponibles, se logró evitar la ocupación de un nuevo inmueble durante este segundo trimestre de 2014, lo que permitió liberar recursos por un monto de \$4,900,000.00 pesos.
  
- 6 Es importante señalar, que es necesario llevar a cabo la contratación de personal adicional para cumplir con las atribuciones que mandata la Constitución, en tal sentido, será indispensable que para el próximo trimestre se lleve a cabo la ocupación de un nuevo inmueble, con lo cual dejará de ser factible liberar mayores recursos en este concepto. Sin embargo, tal y como se establece en el numeral 5 de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para el ejercicio fiscal 2014, el arrendamiento de inmuebles se llevará a cabo para cubrir el déficit de espacios físicos disponibles.
  
- 7 Se logró reducir el gasto en \$567,323.62 en materia de servicios de monitoreo de información comparado con el monto presupuestado. (1,040,000.00 aprobado vs 472,676.38 ejercido).

## PRINCIPALES MEDIDAS IMPLANTADAS PARA LA REDUCCIÓN DEL GASTO DESTINADO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO Y DEL PRESUPUESTO REGULARIZABLE DE SERVICIOS PERSONALES Y ACCIONES PARA GENERAR ECONOMÍAS

En términos de los artículos 17, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, y Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24-01-2014

RAMO 43.- INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

### Principales medidas implantadas

8 Se logró reducir el gasto en \$88,911.00 en materia de suministro de periódicos y revistas comparado con el monto presupuestado (150,000.00 aprobado vs 61,089.00 ejercido).

9 Se realiza diariamente la digitalización de documentos que se reciben en la Oficialía de Partes y que se integran al Archivo de Trámite, los cuales ascendieron en el periodo que se reporta a 6,593 documentos digitalizados, que contienen 38,524 hojas, con un ahorro de impresión de \$6,550.00. Los datos acumulados durante el primer y segundo trimestres del presente año, ascienden a 11,256 documentos digitalizados con un total de 62,539 hojas, lo cual representa un ahorro acumulado de impresión de \$10,632.55.

10 Se implementaron ocho sitios de ambientes colaborativos, los cuales permiten el trabajo entre diferentes usuarios sin la utilización de papel: Centro de Documentos UCE, con 50 usuarios, 625 archivos; Centro de Documentos UPR, con 8 usuarios, 74 archivos; Centro de Documentos CGOTI, con 18 usuarios, 3,395 archivos, Secretaría Técnica del Pleno, con 3 usuarios, 117 archivos; Red Abierta Compartida, con 5 usuarios, 9 documentos; CGOTI-CGA, con 5 usuarios, 9 documentos; Espectro Radioeléctrico y Comunicación Vía Satélite, con 16 usuarios, 90 documentos, Plataforma SAER; con 56 usuarios, 205 documentos, reflejando un ahorro estimado de \$67,748.00, al evitar la impresión de 343,546 hojas.

Los datos acumulados de los dos primeros trimestres de 2014, ascienden a 568,205 hojas obteniendo un ahorro de \$112,051.00. Es importante mencionar que el mayor valor está en el ahorro de tiempo de los equipos de trabajo debido al orden y disponibilidad de la información.

Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Coordinación General de Administración  
Coordinación General de Tecnologías de la Información

## MEDIDAS EN MATERIA DE MEJORA, SISTEMATIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL 2º TRIMESTRE DE 2014

En términos de los Apartados II, fracciones 9 y 17 y III de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de su Gestión, para el Ejercicio Fiscal 2014

### Medidas en materia de mejora, sistematización y modernización administrativa

Con la finalidad de realizar una mejor gestión de los recursos del Instituto y propiciar el uso de medios electrónicos en las labores diarias de las Unidades Administrativas, se han adoptado las siguientes medidas:

Se continúa la elaboración de un diagnóstico energético, el cual es un proceso continuo que permite implementar medidas operativas que mejoren la eficiencia energética sobre la marcha, realizándose lo siguiente:

- a) Reprogramación de la iluminación en zonas exteriores y áreas comunes, con el fin mejorar el aprovechamiento del uso de la luz natural,
- b) Campaña de concientización sobre el uso de elevadores que permita la utilización eficiente de la energía,
- c) Programación del arranque y apagado de los equipos de aire acondicionado, para que operen en las horas con la tarifa de menor costo para el Instituto.

Se cuenta con el contrato de servicios administrados de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos, con el cual en todo el Instituto se han impreso 1'606,199 hojas en el segundo trimestre de 2014. Adicionalmente, se inició con la segunda etapa de digitalización de expedientes de las concesiones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, que integran el Registro Público de Concesiones.

Se tiene contratado el servicio administrado de correo electrónico, que propicia la comunicación interna y externa de manera electrónica, evitando el uso de papel impreso para comunicaciones.

Está en proceso de adjudicación el Proyecto de Diagnóstico de Sistemas, Procesos, Trámites y Servicios, que permitirá mejorar la eficiencia y modernizar la gestión documental del Instituto. Este Proyecto se encuentra en la etapa de elaboración de anexos técnicos.